

DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Coatzacoalcos a través del Departamento de Recursos Humanos, con domicilio en la Avenida Revolución 812, Colonia Centro, de la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, con código postal 96400, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del Tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Realizar los trámites de contratación; b) Nombramiento e identificación de personal; c) Administrar y dispersar la nómina; d) Cumplir con las obligaciones patronales; e) Otorgar prestaciones; f) Realizar movimientos de personal; g) Cumplir las obligaciones de transparencia comunes establecidas en la Ley General de Transparencia y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; h) Realizar transferencias a terceros en cumplimiento a atribuciones legales; i) Registrar la asistencia electrónica del servidor público; j) Identificar a la población vulnerable derivado de un padecimiento crónico o discapacidad. Así mismo se comunica que no se efectuarán trámites adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre completo; - Domicilio; - Nacionalidad; - Lugar de nacimiento; - Estado civil - Número de teléfono celular; - Número de teléfono particular; - Credencial de elector (domicilio, fotografía, firma, OCR, folio, clave de elector, sexo, localidad, código postal, municipio, estado, año de registro, año de emisión, vigencia, código de barras y QR); - Registro Federal de Contribuyentes (RFC) - Clave Única del Registro de Población (CURP) - Número de Seguridad Social (NSS) - Firma.
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico - Red social
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de estudios (Título, cédula, certificados, reconocimientos, constancia, diplomas).
Datos de salud	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado médico
Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre de los dependientes y beneficiarios económicos - Cuenta bancaria - Número de cuenta CLABE - Aviso de retención del INFONAVIT (en caso de tener crédito)
Datos biométricos	<ul style="list-style-type: none"> - Huella dactilar - Característica de rostro, iris y retina

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento y transferencia de datos personales son los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 13, 14, 15 fracción I de la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social; 186 fracción III del Código Financiero para el Estado de Veracruz; 1, 2 fracción II, 3, 4, 5, 7 fracción I y II, 12, 14, 17, 28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales

Se le informa que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas a las CMAS Coatzacoalcos, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	México	Pago de impuestos.
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	México	Incorporación al régimen de seguridad social, revisión o auditorías.
Entidades bancarias	México	Dispersión de la nómina.
Entidades aseguradoras	México	Proveer al trabajador
Auditoría Superior de la Federación	México	Revisión o auditoría
Órgano de Fiscalización Superior	México	Revisión o auditoría
Contraloría General del Estado	México	Revisión o auditoría
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	Cumplimiento de mandamiento judicial fundado y motivado.
Órgano Interno de Control	México	Investigación o auditoría

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de la CMAS Coatzacoalcos. Los requisitos que debe cumplir son: El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante; De ser posible, el área responsable que trata los datos personales; La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso. En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio. La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Revolución # 812, Colonia Centro, Coatzacoalcos, Veracruz, CP 96400

Teléfono: (921) 163 0000 ext. 131

Correo electrónico institucional: transparencia@cmascoatza.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal de CMAS Coatzacoalcos: www.cmascoatza.gob.mx

